

Hacia una búsqueda cultural de la Discapacidad

Araí Itatí Acuña.

Facultad de Ciencias Naturales y Museo. UNLP.

araia8@hotmail.com.

Resumen

El objetivo de este ensayo será reflexionar y compartir un análisis sobre la construcción social de la discapacidad, ya que esta problemática, al vincularse estrechamente con la diversidad biológica, genera diferencias entre las personas, que deviene en una discriminación negativa hacia ciertos sujetos. A su vez, se buscará comprender como es el proceso de socialización de discursos y temáticas sobre la discapacidad en la sociedad, a tal punto que naturalizamos su construcción social y la olvidamos. Para esto, el trabajo se divide en tres partes. En la primera parte se harán algunos aportes desde algunos autores de antropología y sociología, para comprender la discapacidad como construcción cultural y a la vez propia de una sociedad, en la cual se pondrán en tensión algunas definiciones que coexisten sobre la discapacidad y que “hacen” a modos de comprenderla, socializarla, adquirirla y reproducirla. En la segunda, se expondrá de qué manera se socializan estas construcciones sociales que, a la vez que forman “la discapacidad” como categoría, forman sujetos “con discapacidad”. Por último, se expondrán algunas reflexiones personales e interrogantes para seguir profundizando y discutiendo la temática.

Palabras Clave

Discapacidad- discriminación – cultura – socialización -sociedad

Punto de Partida

Como punto de partida, este trabajo retoma los aportes de los llamados “Disability Studies”, diversos estudios que surgen en la década del 70’ que, interpretando a la discapacidad como una retórica cultural, han buscado visibilizar los efectos asociados a la discapacidad a través de lo que se llamó “el modelo social de la discapacidad”¹. Desde este punto de vista, los problemas de la discapacidad no se relacionan con el orden de lo biológico. “Analíticamente, para señalar esto, los representantes de esta visión distinguieron la deficiencia, alteración del cuerpo o parte de él de la discapacidad, relación de opresión que nace entre un individuo con una deficiencia y una sociedad que no le brinda posibilidades de participación, al estar pensada de acuerdo a las necesidades del cuerpo capaz. Es decir, la discapacidad es creada socialmente y conduce a sufrir exclusión social y discriminación” (Ferrant, 2013: 2)

El objetivo de este trabajo será reflexionar y compartir un primer análisis sobre la construcción social de la discapacidad, ya que es necesario resaltar que esta problemática, al vincularse estrechamente con la diversidad biológica, más aun, legitimada por ella, genera diferencias entre las personas, tanto dentro como fuera de la población, que deviene en una discriminación negativa hacia ciertos sujetos. Por otra parte, se buscará comprender como es el proceso de socialización de discursos y temáticas sobre la discapacidad en la sociedad, a tal punto que naturalizamos su construcción social y la olvidamos. Para esto, el trabajo se divide en tres partes, en las cuales se retomarán autores como como Geertz, Canclini, Bourdieu, Le Bretón, Rosato, Ferrante, Skliar, entre otros.

En la primera parte se harán algunos aportes desde la antropología y la sociología, para comprender la discapacidad como construcción cultural propia de una sociedad, en la cual se pondrán en tensión algunas definiciones que coexisten sobre la discapacidad y que “hacen” a modos de comprenderla, socializarla, adquirirla y reproducirla. En la segunda, se expondrá de qué manera se socializan estas construcciones sociales que, a la vez que forman

¹ En contraposición al modelo médico científico y hegemónico.

“la discapacidad” como categoría, forman sujetos “con discapacidad”. Por último, se expondrán algunas reflexiones personales e interrogantes para seguir profundizando y discutiendo la temática.

En palabras de C. Geertz (1996) *“hemos alcanzado tal punto en la historia de la humanidad que estamos obligados en pensar a la diversidad de un modo bastante distinto al que hemos estado acostumbrados a hacerlo”*.

-Discapacidad: Aportes de la mirada antropológica para su comprensión.

Es importante el aporte de la antropología como ciencia del hombre que estudia las diferentes “culturas”, y procesos sociales que se dieron y que se dan a lo largo de la historia para comprender como el concepto de cultura, según Geertz, (1973) *“tiene un impacto sobre el concepto de hombre. ² Cuando se la concibe como una serie de dispositivos simbólicos para controlar la conducta, como una serie de fuentes extra somáticas de información, la cultura suministra el vínculo entre lo que los hombres son intrínsecamente capaces de llegar a ser y lo que realmente llegan a ser uno por uno. Llegar a ser humano es llegar a ser un individuo y llegamos a ser individuos guiados por esquemas culturales, por sistemas de significación históricamente creados en virtud de los cuales formamos, ordenamos, sustentamos y dirigimos nuestras vidas”* (la cursiva es mía). Estos esquemas no son generales, ni universales, sino que son específicos de cada sistema cultural. Por su parte) expresa, *“la cultura no solo representa la sociedad también cumple dentro de las necesidades de la producción de sentido, la función de reelaborar las estructuras sociales e imaginar nuevas. Además de representar las relaciones de producción, contribuye a reproducirlas, transformarlas e inventar otras”*

Para entender como la cultura impacta en el concepto de “hombre con discapacidad” elegí dos definiciones de discapacidad que, además de responder a producciones por parte de grupos diferentes, responden a modelos

²Este “Hombre” no es un hombre particular sino que refiere a la humanidad en general. El autor está hablando no de una cultura en particular, sino como un fenómeno general encontrado en todas las culturas, independientemente de sus diferencias.

teóricos diferentes, el mencionado modelo social en contraposición al modelo médico hegemónico, lo que lleva a conceptualizaciones distintas de la concepción del sujeto.

Según el preámbulo de la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad(2006) “(...) La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”³

Por otro lado, Según la Organización Mundial de la Salud (2011) “Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.” ⁴

Un rápida lectura muestra donde se pone la diferencia en una y otra definición: mientras que en la primera se hace énfasis en que la discapacidad refiere a la interacción entre las deficiencias de los individuos con las barreras físicas y simbólicas que posibilitan o no el derecho a la igualdad, en la segunda se hace mayor énfasis en las deficiencias como problemas que afectan a funciones corporales, incluso estructurales, limitaciones en las actividades, incluso en problemas para la participación, aunque por último se destaque el papel de la interacción con la sociedad. Llama la atención que ambas definiciones forman parte de un mismo sistema cultural y de hecho coexisten actualmente. Pero mientras que una adhiere a un sistema médico hegemónico, la otra forma parte del movimiento social que reivindica la igualdad de oportunidades para los hombres y mujeres. Vemos en esta diferencia cómo se plasman

³ Se puede consultar en <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>

⁴Se puede consultar en <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

conceptualizaciones diferentes sobre “lo mismo”; en este caso, el modo de entender la discapacidad. Así, nos encontramos frente a un modelo médico hegemónico (definición de la OMS) que hace énfasis en el cuerpo biológico y que va a marcar a cada persona como un sujeto deficitario mientras que el modelo social (definición de la convención) va a intentar “constituir” un sujeto de posibilidades. Estas diferencias son las que van a posibilitar, o imposibilitar el desarrollo de sujetos plenamente de derechos, sujetos de participación.

-La socialización de la Discapacidad

El proceso de socialización, por el que pasan todos los hombres y mujeres, es un producto propio de cada sociedad y de cada cultura, en tanto es en cada ambiente social donde los sujetos se desarrollan y adquieren sus potencialidades, innatas o adquiridas. Se “adquieren costumbres, creencias, objetivos, valores, respuestas emocionales y actitudes que responden a patrones culturales. A su vez, este conjunto de elementos se organiza dentro de la estructura que se conoce como la “personalidad” del individuo: que se apoya en bases fisiológicas y anatómicas, Ello se produce en ese proceso que llamamos “socialización” y que conlleva que los individuos internalicen normas y pautas de los grupos de pertenencia y de referencia, lo que sumado a la educación que reciban explica, en gran medida, las formas de conducta que adopte durante su vida.” (Pantano, 2001: 20)

El hombre, a diferencia de cualquier otro mamífero, no se puede explicar solamente por la biología, ya que él es una combinación de dos factores: lo biológico y lo socio-cultural, entendiendo que ninguno de estos es de mayor relevancia y ambos se complementan, “el organismo humano aún se sigue desarrollando biológicamente cuando ya ha entablado relación con su ambiente. En otras palabras, el proceso por el cual se llega a ser hombre [socialización] se produce en una interrelación con un ambiente. Este enunciado cobra significación si se piensa que dicho ambiente es tanto natural como humano (...) además el organismo humano manifiesta una enorme plasticidad en su reacción ante las fuerzas ambientales que operan sobre él. (...) el período en el que organismo humano se desarrolla hacia su plenitud en

interrelación con su ambiente, es también aquel en que se forma el yo humano. La formación del yo, debe, pues, entenderse en relación con el permanente desarrollo del organismo y con el proceso social en el que los otros significativos median entre el ambiente natural y el humano (...) Por lo tanto el organismo y más aún el yo, no pueden entenderse adecuadamente si se los separa del contexto social particular en el que se formaron” (Berger y Luckmann, 1979: 68;70;71)

Es en este proceso que encontramos la génesis del desarrollo de la discapacidad. Es aquí donde se vuelve importante la reflexión sobre los discursos, las prácticas y los diagnósticos (entendidos como discursos legitimados) que contribuyen a cómo una sociedad conceptualiza a la discapacidad y al sujeto que nace con “una deficiencia”, entendida como dato biológico, orgánico, según un cuerpo sin deficiencias legitimado por la medicina hegemónica. Es desde su origen etimológico, es decir, desde ese momento donde se “la nombra”, donde se le asigna una categoría “distintiva”, un rótulo, con el que se discapacita al sujeto y lo marca “como diferente” de por vida. Pero no un diferente por su variabilidad, sino un diferente por su o sus déficit. Rosato, Angelino et al (2009), exponen que se es “discapacitado por alguien, por algo, por una sociedad, por un modo de producción, por un modo de traducción. En esta línea, sostenemos que el discapacitado es discapacitado porque hay un algo externo que lo discapacita” Lo importante en este punto es entender que ese “algo externo” no es solo un médico, una persona o una familia. Es una sociedad que discapacita, en sus prácticas, en sus discursos, en sus instituciones y hasta en su arquitectura urbana.

En este proceso de socialización de los sujetos, las diferencias fenotípicas (biológicas, genéticas y adquiridas) encubren las conceptualizaciones sociales que les son impuestas, es decir, las construcciones sociales que a ellas se les inscriben y que luego son naturalizadas. Así, los mencionados autores explican “construcciones sociales naturalizadas (lo normal/ anormalidad única ahistórica) se inscriben en cuerpos y mentes a través de un largo proceso colectivo de socialización de lo biológico o, si se quiere, de biologización de lo social. En dicho proceso se conjugan las apariencias biológicas y los efectos –

materiales y simbólicos- que producen este trabajo de naturalización (...)” (Rosato, Angelino et al, 2009: 149). Parafraseando a Bourdieu (1980), las construcciones sociales, se “deshistorizan”, se vuelven no-conscientes y naturales, y esto es posible por la transmisión y reproducción de los quehaceres cotidianos de la sociedad; es decir que se expone “como dado” un discurso sobre la “normalidad” que esconde en su historia epistemológica, su carácter social e histórico y su contenido ideológico, instalándose y cristalizándose como natural.

Esto nos invita a pensar la importancia que tienen las miradas, los discursos y los tratamientos sobre las personas que nacen o que adquieren una discapacidad. Es decir, finalmente es el ambiente, el entorno social, económico y político, el que posibilitará en algunos casos, y excluirá en tantos otros, a los sujetos con discapacidad. Ya que, tal como he analizado, no se nace discapacitado, sino que se nace diferente biológicamente, y a estas diferentes se le asignan categorías que discapacitan. Y el problema de esto es su determinación. De acuerdo con Rosato, Angelito, et. At (2009) “Plantear que la normalidad social tenga un origen biológico, verificable estadísticamente y que el valor promedio es expresión de una norma, es parte de los efectos de ocultamiento de la ideología. El hombre normativo es el hombre creador de sus propios valores, sean vitales o sociales”

Es la sociedad, sus médicos, la familia, la escuela, y las personas, quienes a través de sus discursos y prácticas, costumbres y creencias, posibilitaran o no el desarrollo de sujetos plenos de derechos o sujetos discapacitados, carentes, deficientes.

Para seguir Reflexionando

Luego de este primer análisis, considero que es posible reflexionar sobre la posibilidad de la transformación de los hombres y mujeres con discapacidad, considerados desde el nacimiento o el momento donde “se percibe la diferencia”, no desde la falta, sino desde sus posibilidades. Es necesario el compromiso de buscar las herramientas necesarias para conocer mejor las distintas habilidades, potencialidades que pueden adquirir todas las personas en vez de estudiar, para comprender y cada vez de manera más rigurosa, sus carencias, “su falta”. Hemos naturalizado que frente a una persona con discapacidad enseguida sepamos “que no va a llegar a ser”, “que no podrá hacer”, “hasta donde podrá hacer”, entre otras tantas condicionalidades que se le asignan y no lo contrario. Y si averiguáramos ¿Cómo puede ser? ¿Qué puede hacer? O mejor reformulado ¿Qué le gustaría hacer? Esto requiere un compromiso profundo donde se pongan en acciones las múltiples miradas, el trabajo interdisciplinario, pero sobre todo habilitarla voz de las personas con discapacidad, en pos de reforzar las diferencias de sus posibilidades en vez de “sus diferencias como imposibilidades”. Esto resulta imprescindible para que se produzca el pasaje “de la concepción al acto”, “de la integración de la diferencia, a la inclusión de la diversidad”

Invito a que reflexionemos que pensar en términos de personas “con capacidades distintas” es coherente con pensarnos como “somos seres únicos e irrepetibles”. De acuerdo con Rosato, Angelino et al, (2009) “En esta perspectiva no aparece una referencia explícita a la falta, a la carencia de los sujetos, sino diversidad, multiplicidad, abundancia. No se enfatiza en la falta sino en la variación, en los distintos modos de ser (...)”

Cambiar etimológicamente la palabra Discapacidad, por la de CAPACIDAD, implica transformaciones ideológicas, profundamente culturales, que puestas en la práctica construirían y constituirían sujetos totalmente diferentes, sujetos de participación plena.

Esta es la única vía para la inclusión, BIENVENIDA LA DIVERSIDAD.

Bibliografía

Berger, P. y Luckmann, T. (1972) La construcción social de la realidad (Capítulos II y III) Amorrortu, Buenos Aires. Pp. 66 - 223.

Bourdieu, P. (2000) [1998] La dominación masculina. Barcelona, Anagrama.

Bourdieu, P. (2004) [2002] El baile de los solteros. Barcelona, Anagrama.

Bourdieu, P. (2007) [1980] El sentido práctico. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Ferrante, C. (2013) Cuerpo, discapacidad y menosprecio social. Seis formas de respuesta a las tiranías de la perfección. Universidad Nacional de La Plata Facultad de Humanidades Seminario Cuerpo y Discapacidad.

García Canclini, N. (1981) Cultura y sociedad. Una introducción Cuadernos de información y divulgación para maestros bilingües. Primera edición 1981. Dirección General de Educación Indígena de la SEP México

Geertz, C. (1973) El impacto del concepto de cultura en el concepto de hombre Capítulo 2 de "La interpretación de las culturas", Gedisa, México, 1987 [1973], pp. 43-59

Geertz, C. (1996) Los Usos de la Diversidad. Ediciones Paidós I.C.E de la Universidad autónoma de Barcelona. Barcelona-Buenos Aires-México

Pantano, L. (2001) La diversidad en la escuela: nosotros y los otros: elementos para la reflexión. Conferencia preparada para el 1er, Congreso Internacional. "Entre Educación y Salud" 1er Encuentro Nacional del instituto Dr. Domingo Cabred. Córdoba.

Rosato, A. et al. (2009) El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. Ciencia, Docencia y Tecnología. 39, p. 87-105.

Skliar, C. (2000) Discursos y prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. En: Gentili, P. (Comp.) Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de libertad, Buenos Aires, Santillana. p. 109-121